

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Código: FOR-011-PRO-GC	
		Versión: 03	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN	Fecha: 22/06/2022	
		Página 1 de 2	

INFORME	PERIÓDICO: <u>x</u> UNICO : _____	No.6
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	Desde 27/06/2022 hasta 26/07/2022	
VALOR AUTORIZADO A CANCELAR	TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.600.000)	

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No. Y FECHA:	1361 DE 24 DE ENERO DE 2022
NO. PROCESO SECOP II	AI-CD-PSN-1425-2022
CONTRATISTA :	ULISES MEDINA YEPES
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO
OBJETO DEL CONTRATO:	SDSC-DE-PE- 98 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL SUB PROGRAMA IBAGUÉ POR LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$21.600.000)
PLAZO:	SEIS MESES
ACTA DE INICIO	27 DE ENERO DE 2022
PRORROGAS-SI APLICA (No. DE DIAS/MESES)	N/A
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	N/A
SUSPENSIONES-SI APLICA (FECHA Y No. DE DIAS/MESES)	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACION (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	26 DE JULIO DE 2022

MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO			
El supervisor hace constar que ha revisado y conoce la matriz de riesgos contractuales del presente contrato y deja constancia que hizo el respectivo monitoreo para el periodo de ejecución: desde 27/06/2022 hasta 26/07/2022, en consecuencia acredita que SI___ NO <u>X</u> , se materializo los riesgos del proceso.			
RIESGO: N/A		N/A	
CLASE: N/A	FUENTE: N/A	ETAPA: N/A	TIPO: N/A
CONTROL: N/A		N/A	
RESULTADO DE REVISIÓN DEL CONTROL: N/A	SE EJECUTA:	SI___	NO___
	ES EFICAZ:	SI___	NO___

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Código: FOR-011-PRO-GC	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 03 Fecha: 22/06/2022 Página 2 de 2	

	ES EFICIENTE:	SI _____ NO _____
CONSECUENCIA:	N/A	
RELATO DE LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO:	N/A	
FRECUENCIA:	N/A	
¿CÓMO SE PUEDE EVITAR LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO?	N/A	
¿EL SUPERVISOR HA IDENTIFICADO ALGÚN OTRO RIESGO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES COMO SUPERVISOR?:	SI _____ NO <u>X</u> _____ ¿CUÁL?	

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO Como supervisor, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato. Así mismo se deja constancia que el contratista como requisito previo a la expedición de la presente certificación, cumplió a cabalidad el objeto del contrato para el período presentado y aportó el informe de las actividades desarrolladas, las copias de planillas y recibo de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales conforme a la Ley (Si a ello hubiere lugar), así como del personal involucrado en la ejecución del contrato o convenio (Si a ello hubiere lugar). Que toda la información hace parte integral del presente informe el cual se remitirá a la Oficina de Contratación a fin de alimentar el expediente contractual correspondiente.

Por lo anterior se firma a los 16 días del mes de agosto de 2022.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ALEXANDRA NIETO GOMEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: Profesional Especializada

PERIODO DE SUPERVISION: 27/06/2022 al 18/07/2022

RESOLUCION No. : 000043 de 17 de junio de 2022

FIRMA DEL SUPERVISOR:

Alexandra Nieto Gomez

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CAROL RAMIREZ PEÑA

CARGO DEL SUPERVISOR: Profesional Universitario

PERIODO DE SUPERVISION: 19/07/2022 al 26/07/2022

RESOLUCION No. : 000043 de 17 de junio de 2022

FIRMA DEL SUPERVISOR:

Carol Ramirez Peña

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué